



Providencia
2016-2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 28303-OC

****Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura****

CANTIDAD		DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
4		BARNIZ CAVITARIO	950.00	3.800
255		DISCO SOF-LEX REP 3M FINO	180.00	45.900
340		DISCO SOF-LEX REP 3M GR. 1982	180.00	61.200
340		DISCO SOF-LEX REP 3M MED 1982	180.00	61.200
200		ESCOBILLA MINI COPA BLANCA C/A	350.00	70.000
5		FERMIN	4500.00	22.500
30		FLUOR BARNIZ DURAPHAT	16300.00	489.000
10		FRESA DIAM. TRONCOCONICA	750.00	7.500
10		FRESA DIAMANTE LLAMA A/V N°2	650.00	6.500
10		FRESA DIAMANTE LLAMA A/V N°4	650.00	6.500
10		FRESA DIAMANTE LLAMA PARTE ACTIVA LARGA N	650.00	6.500
10		FRESA DIAMANTE PERA A/V N°2	650.00	6.500
10		FRESA DIAMANTE PERA A/V N°4	650.00	6.500
10		HUINCHA LIJA SOF-LEX	19900.00	199.000
300		PASTA PROFILACTICA INDIVIDUAL NUPRO	150.00	45.000
V°B° Dirección				
Son: UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS.-				Neto: 1.037.600
REQUERIMIENTO 10554-CO INSUMOS DENTALES				Iva 197.144
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER				
IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE				
A. Avenida Eliodoro Yañez N°1947				
			TOTAL	1.234.744.-

Jefe Depto. de Adquisiciones



Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.
ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme